



**NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA PRUEBA ESCRITA DEL SEGUNDO EJERCICIO
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO NACIONAL VETERINARIO
(OEP2020)
IDIOMA INGLÉS**

NOTA PRELIMINAR

Este documento se aplica a:

- Aspirantes y miembros del tribunal
- Espacio donde se celebra la prueba escrita del primer ejercicio.

No obstante, a lo largo de las pruebas se dispondrán las medidas de control y de acceso que el tribunal considere necesarias.

ÍNDICE

1. FECHA Y SEDE DE LA PRUEBA ESCRITA
2. ORDEN DE LLAMAMIENTO E INDICACIÓN DE ACCESOS
3. DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO ESCRITO DE IDIOMA OBLIGATORIO
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN
5. CRITERIOS DE SUPERACIN

ANEXO I

PLANO DE ACCESO AL AULARIO B.



CSV : GEN-a59b-68a7-cd9f-331e-6072-b4dd-24a6-429f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALMUDENA MINGUEZ MATORRAS | FECHA : 07/06/2022 09:25 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : PEDRO PASCUAL YENES GARCIA | FECHA : 07/06/2022 09:39 | NOTAS : CF



1.-FECHA Y SEDE DE LA PRUEBA ESCRITA

Sábado 18 de junio de 2022

09:00 horas

Aulas B1 y B2 de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Avenida de Puerta de Hierro, 3, 28040, Madrid.

2.-ORDEN DE LLAMAMIENTO, REGLAS DE LA PRUEBA E INDICACIÓN DE ACCESOS

- El opositor que haya superado el primer ejercicio se personará en el lugar, fecha y hora indicada, provisto con su Documento Nacional de Identidad o con su Pasaporte.
 - El ejercicio deberá realizarse con bolígrafo negro o azul (no con lápiz ni con pluma) para facilitar su realización y posterior lectura.
 - Queda prohibido el uso de abreviaturas sin explicar y detallar.
 - No podrá usarse Tipp-Ex o correctores blancos del tipo.
 - No está permitido el uso de tapones de oídos.
 - Se prevé que el ejercicio dure una hora para los opositores del turno libre y ese mismo tiempo o más, si le corresponde, a aquellos opositores del cupo de base específica 5.
 - Debido a la corta duración del ejercicio, no está permitido abandonar el examen hasta que finalice la prueba.
- El primer llamamiento de los opositores comenzará a las 9:00 am** y se realizará de la siguiente manera:
- o Se nombrará uno a uno a todos los opositores que aparecen en la lista definitiva y se iniciará alfabéticamente por el primer apellido que comience por la letra «V».
 - o Primero se realizará el llamamiento de los participantes por el turno de acceso según en la base específica nº 5 y después a los opositores por el turno libre.
 - o Al aulario B se accede por su zona inferior, puerta sur que da al aparcamiento.

Nota importante:

Se realizará el primer llamamiento de los opositores a las 9:00 am, no permitiéndose la entrada a las aulas y la realización del ejercicio después del segundo llamamiento que será a las 9:30 am.



CSV : GEN-a59b-68a7-cd9f-331e-6072-b4dd-24a6-429f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALMUDENA MINGUEZ MATORRAS | FECHA : 07/06/2022 09:25 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : PEDRO PASCUAL YENES GARCIA | FECHA : 07/06/2022 09:39 | NOTAS : CF



3.-DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO ESCRITO DE IDIOMA OBLIGATORIO

Se trata de una prueba de idioma, de carácter obligatorio y eliminatorio de Idioma inglés.

La prueba consiste en dos partes que se realizan en la misma sesión:

- (Prueba A) Una traducción directa, por escrito, de un documento redactado en inglés, sin diccionario. Para su realización se dispondrá de un tiempo máximo de 30 minutos.
- (Prueba B) Un resumen en inglés de un texto que les será leído a los opositores en inglés. Para su realización se dispondrá de un tiempo máximo de 30 minutos.

Estos ejercicios deberán ser leídos en sesión pública ante el Tribunal, previa convocatoria pública en las fechas y horas que se indiquen. El Tribunal dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para dialogar con la persona aspirante en inglés

4.-CRITERIOS DE VALORACIÓN

Como indica la correspondiente convocatoria, en este ejercicio se valorarán:

1. Nivel de conocimiento del idioma,
2. Capacidad de comprensión
3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la versión en castellano
5. Nivel de conversación.

5.- CRITERIOS DE SUPERACION

Como indica la correspondiente convocatoria, se otorgará una calificación máxima de 15 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 7,5 puntos para acceder al ejercicio siguiente.



CSV : GEN-a59b-68a7-cd9f-331e-6072-b4dd-24a6-429f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALMUDENA MINGUEZ MATORRAS | FECHA : 07/06/2022 09:25 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : PEDRO PASCUAL YENES GARCIA | FECHA : 07/06/2022 09:39 | NOTAS : CF

